

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10257** *INMODULLA, S.L.*

Doña M.<sup>a</sup> Isabel Tirado Gutierrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 13 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 151/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Ana María Bañeres Mañoso contra "Inmodulla, S.L.", se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A) Declarar al ejecutado "Inmodulla S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 4.345,22 euros de principal, más la cantidad de 695,23 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 19 de abril de 2010.- M.<sup>a</sup> Isabel Tirado Gutierrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 13 de Madrid.

ID: A100027022-1